

# DEPARTAMENTO DE INGENIERIA

## - LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2024

## - REPARTO PRESUPUESTO 2025

El Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 20 de diciembre de 2024, establece:

### TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

#### CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

##### Artículo 19. Del presupuesto de los departamentos.

1. Los departamentos de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2025, el cual deberá ser aprobado por el Consejo de Departamento con anterioridad al 15 de marzo del ejercicio corriente.
2. El presupuesto de los departamentos de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a la Normativa Presupuestaria del Presupuesto de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de “Presupuesto de departamento”, que permitirá a los departamentos su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

##### Artículo 20. De la autorización de crédito a los departamentos.

Una vez aprobado el presupuesto del departamento por el Consejo de Departamento, este será remitido por el Director del mismo a la Gerencia quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

No autorizarán la inclusión de partidas de gastos que afecten al capítulo 1 “Gastos de Personal”, salvo casos muy excepcionales, para lo cual necesitará autorización previa de gerencia.

##### Artículo 21. De la liquidación de los presupuestos de los Departamentos.

Los Departamentos aprobarán en Consejo de Departamento la liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en dicho ejercicio. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de presupuesto en los plazos establecidos en el artículo 19. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

-----

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZmbwCsMj347zb3YXQVgNKw%3D%3D>

Firmado Por	Angel Jesus Callejon Ferre		Fecha	21/02/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ZmbwCsMj347zb3YXQVgNKw==	PÁGINA	1/4
				
ZmbwCsMj347zb3YXQVgNKw==				

El Consejo de Departamento, vistos los antedichos artículos y reunido el día 21 de febrero de 2025, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2024 y el siguiente presupuesto para el año 2025.

## I. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2024

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2024 en los siguientes términos:

Acciones realizadas	Importe Gasto
<b>A) APOYO A LA DOCENCIA</b>	<b>24.302,79 €</b>
A1. Mantenimiento y reparación de equipos de laboratorio	0 €
A2. Adquisición y renovación de Software	5.705,37 €
A3. Adquisición de bibliografía y ayuda a publicaciones docentes	0 €
A4. Adquisición de equipos y material para prácticas. Prácticas de campo	12.357,40 €
A5. Reparación, mantenimiento y renovación de equipos informáticos	6.240,02 €
<b>B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>3.506,36 €</b>
B1. Mantenimiento general de laboratorios de investigación	69,18 €
B3. Ayudas a la difusión de la Investigación	3.437,18 €
<b>C) APOYO A LA FORMACIÓN</b>	<b>3.979,68 €</b>
C1. Colaboración para asistencia a congresos, jornadas, seminarios y cursos	3.979,68 €
<b>D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)</b>	<b>400 €</b>
D1. Fomento de las actividades docentes del Departamento	400 €
<b>E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>11.094,01 €</b>
E1. Reprografía	1.610,60 €
E2. Correo y mensajería	69,65 €
E3. Telefonía	134,72 €
E4. Papelería y consumibles informáticos	4.138,78 €
E5. Gastos Varios	5.140,26 €
<b>G) GASTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS</b>	<b>20.618,77 €</b>
GE.1 Tesis Doctorales	1.712,95 €
GE.2 Plazas Cuerpos Docentes	290,25 €
GE.3 Ayudas convocatorias material docente	18.615,57 €
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>63.901,61 €</b>

	Importe Gasto
<b>Cap. 6 Gastos en inmovilizado <math>\geq</math> 300 euros</b>	<b>52.929,89 €</b>
1 Pizarra Acero vitrificado	301,68 €
2 Portátil HP	2.600,17 €
2 Ordenador All in One	1759,42 €
1 Impresora Láser HP	536,03 €
1 SSD Crucial 4 tb	360,69 €
5 Software (Trical, Vip-planopt, Presto, 2 Adobe)	4.576,92 €
8 Licencias para Mpwin	851,85 €
1 Puesta en marcha, calibrado, reinstalación y ajuste para Tesa Visio	4.316,07 €
1 Pc reacondicionado para Tesa	1.445,95 €
1 Monitor de Radón en continuo	2.497,97 €
1 Superconductor Ybco de bloque rectangular	1.173,70 €
1 Equipo de mordazas y mandíbulas	1.448,37 €
1 Multímetro Digital	4.614,88 €
1 motores, alternadores, cambios, grupo trasero	850,00 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:

<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZmbwCsMj347zb3YXQVqNKw%3D%3D>

Firmado Por	Angel Jesus Callejon Ferre	Fecha	21/02/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/4
			
ZmbwCsMj347zb3YXQVqNKw==			

1 puesto de montaje de circuitos impresos	465,85 €
1 Caudalímetros para Hidráulica	6.031,85 €
1 Equipo perdida carga tuberías	4.267,67 €
1 Impresora láser 3D	1.512,50 €
1 Grabadora láser	4.031,72 €
4 Armarios metálicos cerrados	2.022,97 €
69 sillas laboratorios	7.263,63 €
<b>Cap. 6 Gastos en inmovilizado &lt; 300 euros</b>	<b>705,19 €</b>
1 ssd 1tb y disco interno 4 tb	206,20 €
1 Pizarra blanca laminada	102,11 €
1 Tablet Wacom	157,30 €
1 Estación de soldadura	239,58 €
<b>Transferencias</b>	<b>6.630,18 €</b>
Traspaso c.g. 500189 (Grupo de Investigación Ángel Callejón) articulo revista "Injury Prevention"	2.760,00 €
Traspaso c.g. 122102 practica extracurricular Tecnología Electrónica	2.580,00 €
Traspaso c.g. 122.074, Cimeses, (Centro Investigación coordinado Emilio Galdeano al que pertenece el grupo de Ángel Callejón), articulo revista "International Journal of Industrial Ergonomics"	677,18 €
Traspaso c.g. 171.010 grupos docentes, por copias plotter, A.Alcayde - N.Novas	145,00 €
Traspaso c.g. 340193 proyecto P_fort_grupos_2023/44, F. Gil Montoya	50,00 €
<b>Prácticas de Campo</b> o similar. Salida de Campo a Cuevas del Almanzora	418,00 €

## II. REPARTO PRESUPUESTO 2025

### II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2025 ascienden a **81.613,47 euros**.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados y, en su caso, otros remanentes incorporados, **26.226,01 euros**, en las partidas A4 y A5, correspondiente para el ejercicio 2025.

### II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2025 en los siguientes términos:

Acciones a realizar	Gasto Previsto
<b>A) APOYO A LA DOCENCIA</b>	<b>54.173,33 €</b>
A1. Mantenimiento y reparación de equipos de laboratorio	3.000,00 €
A2. Adquisición y renovación de Software	13.600,00 €
A3. Adquisición de bibliografía y ayuda a publicaciones docentes	500,00 €
A4. Adquisición de equipos y material para prácticas. Prácticas de campo	25.173,33 €
A5. Reparación, mantenimiento y renovación de equipos informáticos	11.900,00 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZmbwCsMj347zb3YXQVqNKw%3D%3D>

Firmado Por	Angel Jesus Callejon Ferre	Fecha	21/02/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/4
			
ZmbwCsMj347zb3YXQVqNKw==			

<b>B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>5.000,00 €</b>
B1. Mantenimiento general de laboratorios de investigación	2.500,00 €
B2. Adquisición de bibliografía	500,00 €
B3. Ayudas a la difusión de la Investigación	2.000,00 €
<b>C) APOYO A LA FORMACIÓN</b>	<b>2.000,00 €</b>
C1. Colaboración para asistencia a congresos, jornadas, seminarios y cursos	2.000,00 €
<b>D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)</b>	<b>1.000,00 €</b>
D1. Fomento de las actividades docentes del Departamento	500,00 €
D2. Ayuda para colaboración con otras instituciones docentes e investigadoras	500,00 €
<b>E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>19.440,14 €</b>
E1. Reprografía	2.500,00 €
E2. Correo y mensajería	500,00 €
E4. Papelería y consumibles informáticos	4.500,00 €
E5. Gastos Varios	1.940,14 €
E6. Gastos Finalistas (cuerpos docentes, practicas campo, practicas extracurriculares)	10.080,00 €
<b>G) GASTOS EXTRAPRESUPUESTARIOS</b>	<b>0,00 €</b>
GE.3 Ayudas convocatorias Gerencia	0,00 €
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>81.613,47 €</b>

	<i>Importe Gasto</i>
<b>Cap. 6 Gastos en inmovilizado <math>\geq</math> 300 euros</b>	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
.....	
<b>Cap. 6 Gastos en inmovilizado <math>&lt;</math> 300 euros</b>	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
.....	
<b>Transferencias</b>	

El/La Secretario/a del Departamento,  D/Dña. Ángel Carreño Ortega	El/La Director/a del Departamento,  D./Dña. Ángel Jesús Callejón Ferre
---	--

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ZmbwCsMj347zb3YXQVqNKw%3D%3D>

<b>Firmado Por</b>	<b>Angel Jesus Callejon Ferre</b>	<b>Fecha</b>	<b>21/02/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4/4</b>
			
ZmbwCsMj347zb3YXQVqNKw==			